



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN C.A. N° 04/1.378/2025

Asunción, 16 de julio de 2025.-

POR LA QUE SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN DG N° 168/2025 DEL 09/07/2025, “POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DCP N.° 15/2024, SUSCRITO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 03/2024, “ADQUISICIÓN DE MATERIALES TRAUMATOLÓGICOS, DE OSTEOSÍNTESIS, QUIRÚRGICOS, CARDIOLÓGICOS Y OTROS”- ID N.° 444.853.-

VISTO: El Memorandum DCP N° 97/2025 de fecha 08 de Julio del 2025, de la Dirección de Contrataciones Públicas, remitido a la Dirección General de la DIBEN, por el que se solicita la emisión de una Resolución D.G., por la cual se apruebe la ampliación de la vigencia del Contrato DCP N° 15, suscrito en el marco de la Licitación con ID N° 444853 “*Adquisición de Materiales Traumatológicos, de Osteosíntesis, Quirúrgicos, Cardiológicos y Otros.* -

CONSIDERANDO: Que, el artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso “...k) Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad”.

Que la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 130/2025, ha expedido su parecer favorable sobre el cumplimiento de las formalidades para la firma de la Resolución.

Con el parecer favorable de los Miembros del Consejo, en ejercicio de sus atribuciones legales

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1°. **APROBAR**, la Homologación de la Resolución DG N° 168/2025 DEL 09/07/2025 “*POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DCP N.° 15/2024, SUSCRITO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 03/2024, “ADQUISICIÓN DE MATERIALES TRAUMATOLÓGICOS, DE OSTEOSÍNTESIS, QUIRÚRGICOS, CARDIOLÓGICOS Y OTROS”- ID N.° 444.853.-*”

Artículo 2°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Presidente del Consejo de Administración
y Director General